

## **TELEFIRST S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
EXPRESADO EN DOLARES

#### **A.- DESCRIPCION DEL NEGOCIO:**

Telefirst S.A. es una compañía privada constituida en la ciudad de Guayaquil el 26 de febrero del año 2009, mediante la RESOLUCION **No. 08.G.IJ.0008769** de la superintendencia de compañías; su objeto social es el desarrollo de software de toda índole, así como el asesoramiento en sistemas informáticos.

Los Estados Financiero de Telerfirst S.A., fueron sometidos a la Junta General de Accionistas y aprobados el 28 de marzo del 2013.

#### **B.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, de acuerdo a los principios contables de Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los Estados Financieros. Las notas que siguen resumen estos principios y su aplicación en los Estados Financieros.

Los estados financieros de la Compañía Telefirst S.A. se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En la preparación de los Estados Financieros, la compañía ha observado el cumplimiento de las Normas e interpretaciones antes mencionadas, que le son aplicables, de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. La compañía ha evaluado la aplicación de estas nuevas interpretaciones y considera que no tienen impacto relevante en la presentación de los estados financieros.

#### **ESTIMACIONES:**

Entre las estimaciones más significativas en relación con los Estados Financieros, adjuntos, se refieren a: Provisión de cuentas Incobrables, depreciaciones de activos fijos, provisiones de beneficios sociales, y el cálculo de impuesto a la renta.

### INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Los instrumentos financieros, se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas
- ii) Préstamos y cuentas por cobrar
- iii) Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- iv) Activos financieros disponibles para la venta

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Gerencia determinara la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los Instrumentos financieros, se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o pueda ser cancelada la obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Al 31 de diciembre del 2012 y al 31 de diciembre del 2011, la compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Bancos</u>		
Moneda Nacional	<u>7.447,86</u>	<u>5.436,35</u>
	<u>7.447,86</u>	<u>5.436,35</u>

Incluye el efectivo disponible en bancos; los sobregiros bancarios se presentan como pasivos corrientes.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar clientes	6.502,40	15.699,50
Crédito Tributario (IVA)	5.632,83	7.276,94
Crédito Tributario (Renta)	1.785,30	1.404,30
	<hr/>	<hr/>
	13.920,53	24.380,74
Provisión Ctas Incobrables	(331,04)	(331,04)
	<hr/>	<hr/>
	13.589,49	24.049,70

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal y están presentadas netas de provisión para cuentas incobrables, la cual es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce meses, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales perdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos por servicio son reconocidos cuando se ha entregado o transferido el servicio al comprador con los riesgos y beneficios inherentes. Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.